HERALDO DE ALCOY

NÚM. 810 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900
Sábado 21 de Abril

ALCOY

FIESTAS

Hoy empiezan nuestras incomparables fiestas en honor al Patrono y protector de Alcoy San Jorge Mártir, y como primer acto de las mismas, se verificará á las nueve de la mañana, en el Salón Rotonda del Círculo Industrial, con gran solemnidad, el reparto de trajes á los niños y niñas pobres asistentes á las escuelas públicas y privadas de la localidad.

Por la tarde á las tres, se efectuará en el circo taurino, el anunciado Certamen musical. A las dos se abrirán las puertas de la Plaza, y á las tres en punto, las bandas musicales se dirigirán al lugar de la fiesta por el siguiente orden:

1.° Plaza de la Constitución, calle de Polavieja, San Lorenzo, San Cristóbal, Santa Elena y Paseo del Puente.

2.° Parterre de San Francisco, calle de San Nicolás, Polavieja, San Lorenzo, San Cristóbal, Santa Elena y Paseo del Puente.

3.° Plaza del Fosar, calle Mayor, Plaza de la Constitución, Polavieja, San Lorenzo, San Cristóbal, Santa Elena y Paseo del Puente.

4.° Plaza de San Jorge, calle de la Virgen de Agosto, Embajador Irles, Mosen Torregrosa, San Lorenzo, San Cristóbal, Santa Elena y Paseo del Puente.

Por la noche serán obsequiados con serenatas el Capitán general de Valencia D. Antonio Moltó Díaz Berrio, el diputado por Alcoy D. José Canalejas, el Gobernador civil de la Provincia, don Hipólito Casas y el Gobernador militar D. José Marques.

Estas ilustres personalidades llegan hoy á nuestra ciudad, hospedándose el primero en casa de D. Tomás Moltó Mira; el Sr. Canalejas y el general Marques en casa de D. José Atienza y el Gobernador civil de la Provincia en casa de D. Camilo Gisbert Terol, diputado provincial.

Mañana al toque del alba, y á los acordes de la marcha real, se izará el estandarte cristiano en las almenas del castillo y un vuelo general de campanas anunciará á los alcoyanos que empiezan nuestras incomparables fiestas de moros y cristianos.

—Mañana repartiremos gratis á los suscriptores del HERALDO DE ALCOY, el número extraordinario que dedicamos á la conmemoración de nuestras brillantes fiestas en honor al Patrono.

Consta este número de veinte páginas y se vende en la Administración de nuestro periódico á setenta y cinco céntimos de peseta el ejemplar.

—El ingeniero del Ayuntamiento don José Cort Merita, ha recibido orden de la alcaldía para que disponga que las iluminaciones públicas empiecen en la noche de hoy y terminen en la del día 28 del actual.

—En el concurso abierto por el Casino de Alicante, para la presentación de proyectos de reforma y decorado del local de dicha Sociedad, le ha sido concedido un premio de quinientas pesetas á nuestro amigo el arquitecto de esta ciudad D. Vicente J. Pascual, á quien enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

—La dirección de contribuciones ha remitido á la Delegación una circular trasladando una Real orden dictando reglas para la cobranza del impuesto sobre casinos y círculos de recreo, creado por el artículo 10 de la ley de presupuestos generales del Estado para el año 1900.

—Léase en cuarta plana el anuncio «Anís Mariola» de Romeu.

—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—La apología de los vinos viejos de la Casa «Pedro Domecq», está hecha con solo tener en cuenta que esta fué fundada en 1730, y que desde entonces figura como la más acreditada, no solo en España, sino en muchas partes de Europa y América. En sus bodegas se encierran los vinos más viejos, mejor cuidados y más exquisitos, y gozan desde el reinado de Fernando VII, de la más alta reputación, pues deseando este monarca el año 1823, visitar las bodegas más antiguas de Jerez, que tuvieran los vinos mejor cuidados y más exquisitos, por unánime acuerdo se le indicó las de Domecq, y tan complacido salió de la visita, que concedió al Jefe de la Casa el cargo de gentil-hombre, y el derecho de proveer á la real mesa, de sus exquisitos vinos, autorizándole para unir las armas reales con la marca de la Casa, privilegio hasta entonces solo disfrutado por las fábricas propiedad de la Real Casa.

—Odol.—Esta preparación, conocida en el mundo entero, se vende, desde algún tiempo, en frascos algo más pequeños, al precio de 2 ptas.

El laboratorio químico Lingner, de Dresden, mandó hacer este frasquito para que las personas que no quieren gastar 3'50 ptas. por primera vez, puedan, sin embargo, con menos dinero, cerciorarse de las virtudes maravillosas del Odol. Además, son estos graciosos envases muy propios para regalos.

—Las enfermedades neurasténicas, histéricas, epilécticas y cuantas dimanan del sistema inervador por irregularidad en su funcionamiento, por trastornos, desequilibrios ó debilidades del mismo, tales como el insomnio, la neurastenia gástrica, y cerebral, la corea y la parálisis agitante, así como las tardías, y penosas convalecencias por las mismas causas, se curan con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del aparato (gran modelo) del Doctor D' Arsonwal y con el Auto-conductor del mismo, que tiene exclusivamente instalados para tal objeto el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, principal.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Compañía,* Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo,* tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—El mejor Anís de los conocidos es el de Romeu con la marca «Mariola».

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en cuarta página.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Anselmo obispo y doctor.

Santo de mañana.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

RÁPIDA (1)

Masereta, masereta
qu' á les festes d' Alcoy vens
igual qu' una coca bova
de tòva, ó en cara mes,
en uns ulls com dos espills
y en un moño molt ben fet
y en dos roses en les galtes
y en la boqueta un clavell;
posada de aspardeñetes
noves, blanques com la neu,
y en un vestit de molt vuelo
y en un chipó molt astret
y en un mocador bordat,
com sols vosatros sabeu
posarsel, nigat darrere
fent un nuc, no del tot fet.
Tin cuidado no t' amboves
mirant molt rato al *castell,*
que ya *moros* en la costa
armats tots hasta les dens.
No el distragues pegant boltes,
ni mirant pasar la chent,
ó mirant al *capità*
ó al *alferis,* ó á *Mosén
Ramón Torregrosa,* pensa
que tots eixos son festers
y no deu una fadrina
fiarse de ningú y mengs
en estos díes de festa
en que están locos tots ells.
No el fíes de ningún *moro,*
ni vaches á creuret res
de lo qu' el diga y el chure,
aunque t' eu chure per Deu.
Non fases cas dels *maseros,*
dels *sids,* ni dels *somatens*
y fuig dels *contrabandistes,*
y dels *estudians* també
y si alguna *tomasina,*
be *nòva,* ó be del *ramell,*
el diu qu' el vol per promesa,
y to diu baisant la veu,
y que per tú está dispost
á casarse dins poc temps,
riute de tot y no sigues
bachoca, perque si el creus,
es fàsil que cuant aplegue
el día del casament
el busque un *capellá* de eixos
que van vestits de festers
y que el vi beuen, no en calis,
sino en porró ó en picher.
Fuchli á la *cavallería,*
mira tú qu' els cavallets
son fogosos y es desboquen,
y si cavall y chinet
sencabriten y el fan cáure
de tòs, en mich del carrer,
pasarás el gran afronte
si ans no poses el remey.
Yo el dic totes estes coses
y no em calle, perque sé
qu' avoltes una caiguda
d' eises, sol costar la pell
y no totes les que cahuen
salsen ya com mana Deu.
Conque sino tens en conte,
masereta, els meus consells,
yo no sé perqu' em figure
que lo qu' es al an que vé
tin per sert que no has de vindre,
si á les festes d' Alcoy vens,
en uns ulls com dos espills
ni en un moño tan ben fet,
ni en dos roses en les galtes,
ni en la boqueta un clavell.

GONZALO CANTÓ.

(1) Por haber llegado con retraso á nuestras manos esta poesía de nuestro amigo Gonzalo Cantó, nos hemos visto privados del gusto de publicarla en el número extraordinario del HERALDO DE ALCOY.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

En el río Orange

Madrid 20 (12 mañana).

Un despacho de Herschel, da cuenta de haber sido vistas algunas patrullas boers en las orillas del Orange, cerca de los vados.

Los orangistas que habían entregado las armas empiezan á agitarse de nuevo.

En Bloemfontein

Madrid 20 (3-30 tarde).

Un telegrama de Pretoria dice que en los hospitales de Bloemfontein había el 17 del actual 2.000 soldados ingleses enfermos de disentería.

La guerra

Madrid 20 (5 tarde).

El periódico alemán «La Germania» dice que, á pesar de lo vago y contradictorio de las noticias de la campaña, puede presumirse que la situación del generalísimo inglés continúa siendo muy crítica, y que se trata de disimular la verdad á favor de rumores faltos de fundamento.

El Sr. Canalejas

Madrid 20 (8 noche).

El Sr. Canalejas sale esta noche para esa en el tren correo, acompañado de su sobrino Julio Saint Aubin y de D. Baldomero Aracil que se encuentra en esta.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 20 (5 tarde).

Interior contado.	72 80
Id. fin de mes.	72 85
Exterior contado.	79'50
Amortizable.	80 80
Tesoro B.	104'60
Aduanas.	102'60
Cubas, 1886.	85 75
Id. 1890.	71'75
Filipinas.	92 80
Banco de España.	514'50
Tabacos	424'00
Francos	27'50
Libras.	32 13

CORREO DE MADRID

Desde París

París 18.—Esta mañana se han celebrado en Notre Dame los funerales por el eterno descanso del coronel Villebois Mareuil, muerto en el Africa austral, peleando por los boers.

La iglesia estaba adornada con banderas tricolores.

Han asistido al fúnebre acto el hermano y la hija del coronel.

También estaban oficialmente representados el presidente de la república Mr. Loubet, y las repúblicas del Transvaal y Orange.

Entre la asistencia, que era muy numerosa, se veían muchos almirantes y generales, y bastantes senadores y diputados.

A la salida de la iglesia se han oído algunos gritos de: ¡viva el ejército!

Al salir de los funerales se produjo un tumulto, durante el cual un oficial de policía que invitaba á la multitud á que circulase recibió un palo en la cabeza que le partió la arcada surciliar.

Ya iba á ser preso el agresor, que se hallaba al lado de un sacerdote, cuando los manifestantes, nacionalistas en su mayoría, le arrebataron de manos de los agentes.

Fueron presos dos jóvenes que se cree pertenecen al Círculo católico de Luxemburgo.

* * *

A pesar de que el tiempo se presentaba amenazador, la reina de Sajonia visitó de incógnito esta mañana á las diez los pabellones extranjeros.

La reina recorrió la calle de las naciones, deteniéndose con frecuencia ante algunos pabellones y muy particularmente ante el de España.

La reina entró en el Palacio de Alemania, pero no habiéndose terminado la instalación, se retiró después de una corta visita á las salas del piso bajo.

* * *

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido hoy á los embajadores de Italia, España, Austria Hungría y á los representantes del Perú, Portugal y encargado de negocios de Bulgaria, el cual le ha presentado el ministro de Comercio búlgaro.

*

La fiesta que el día 21 se celebrará en el Hotel de Ville promete ser espléndida.

Por todos lados no se ven más que tapiceros decorando los salones del Hotel.

Mr. Loubet presidirá el banquete de 450 cubiertos que se verificará, al que seguirán una recepción y un baile.

El correo eléctrico

Ahora que, según se dice, el ministro de la Gobernación estudia el modo de establecer en Madrid tubos neumáticos para la conducción de la correspondencia pública, es de mucha actualidad el invento ensayado hará cosa de un mes en las cercanías de esta corte para transportar los paquetes por los hilos telegráficos.

Dichas pruebas se hicieron en una línea telegráfica de 750 metros, en la cual funcionaba un aparato de transporte con incalculable velocidad.

Según los datos del inventor, podrá alcanzarse en el sistema definitivo una marcha de 320 kilómetros por hora, transportándose por medio de dicho aparato hasta 1.000 pliegos en cada viaje.

El inventor es un distinguido hombre de ciencia español, dedicado especialmente á los trabajos electricistas.

Producción olivarera

Las últimas estadísticas hacen ascender el plantío del olivar en España á 1.152.637 hectáreas de tierra.

La producción es de 2.975.384 hectolitros.

Comparado con el extranjero, España es el país del mundo que produce más aceite de olivas.

Mientras en Francia sólo obtienen una cosecha de 300.000 hectolitros, y en Italia un millón, poco más ó menos, nuestro suelo rinde en un año normal tres millones de hectolitros.

Se evalúa la cosecha en Francia en 46 millones de pesetas; en Italia, en 105; y en España, en 95.423.017 pesetas.

Tomando como base todos estos datos y haciendo un cálculo proporcional, se halla en números redondos que Italia debía obtener por valor de sus cosechas un rendimiento anual de 212 millones de pesetas, tomando el ingreso que el agricultor francés obtiene por sus frutos, como término de comparación.

Nuestra pérdida llega á la cantidad de 115 millones, desde el momento que si se cotizara nuestra cosecha anual, en el mercado como en las regiones francesas, debería alcanzar un total de 400 358.000 pesetas.

Explícase esta diferencia notando que, mientras los aceites franceses gozan gran fama, los nuestros no pueden estar apenas en los mercados extranjeros.

Débese esto á nuestro gran atraso en la elaboración de este precioso caldo y á la deficiencia de los tratados de comercio... Hoy es evidente que se elabora mejor.

Se da el caso, como en los vinos, que Francia nos compra los aceites á bajo precio, como primera materia, mejorándolos después por medio de una série de operaciones aquí desconocidas.

Para que resulten aceites superiores los de España, hay que elaborarlos bien, partiendo del cuidadoso cultivo de los olivares y no despreciando luego operación alguna, como la de escoger el fruto, colocarle y triturarlo.

Origen de la escritura

Escritura jeroglífica.—Fo-Hi historiador y gran legislador de la China, que nació 3461 años antes de Jesucristo, dotó á su pueblo de la escritura jerglífica, pintando varios objetos para representar de este modo una idea. Así, con un disco representaban el Sol; un ojo y agua representaba lágrimas; una bandera significaba derecha ó izquierda según la dirección que en el dibujo tenía; una montaña y un hombre, representaba un ermitaño, etc.

En Egipto, desde el siglo VII antes de Jesucristo, usaban la escritura jeroglífica en la que trataban de pintar sonidos. Así por ejemplo: la figura león, que en egipcio es *labo*, representaba la letra *L*, la figura águila, que en el lenguje egipcio es *ahom*, servía también para expresar el sonido *a*.

De esta escritura resultó la *hierática*, que también se conocía con el nombre de sacerdotal, porque era la que empleaban los sacerdotes.

El pueblo usaba la *demótica*, llamada también *epistolográfica* ó popular, derivada de la hierática. La forma de los signos en la escritura epistolográfica son más sencillos que los usados antes de esta, con la particularidad de que su número es mucho más reducido.

Por lo regular, esta clase de escritura la escribían en rollos de *papiro*, planta de Egipto, cuyas hojas servían de papel.

A consecuencia de la introducción del cristianismo en Egipto, se formó el alfabeto llamado *Kóptico*, por medio de seis signos de la escritura hierática ó sacerdotal, añadidos al alfabeto empleado en la literatura eclesiástica griega, que se introdujo en Egipto por dicha causa.

Muchos gobiernos de Europa conservan en sus museos como objetos de grandísimo valor piedras en las que hay grabados signos de los que quedan referidos y de los empleados en la escritura *cuneiforme*.

Para que se vea la importancia del desciframiento de dichas inscripciones, llevado á cabo la mayor parte de ellas en el siglo XIX, basta decir: que sin él se ignoraría por ejemplo, la invasión de los *Ibicsos* ó *Pastores*, gentes bárbaras de varias procedencias que penetraron por el istmo de Suez en Egipto, en donde dominaron más de quinientos años; las empresas que llevaron á efecto *Ramsés* II y III; los hechos y victorias de los reyes de Thebas, cuyos hechos suscribieron en monumentos y mandaron edificar al pie del monte Barkal. Sin el desciframiento de las inscripciones contenidas en la tumba de *Apis*, se ignoraría cuanto ocurrió en los últimos años de la dinastía etiópica. Tampoco se sabría nada de la historia de los Faraones. En una palabra; se ignoraría toda la historia de Oriente de hace dos mil años.

La piedra *Roseta*, hallada en el año 1799 en Egipto, con motivo de la expedición que en dicho año efectuó Napoleón, fué origen de las muchas expediciones llevadas á efecto á Egipto por grandes egiptólogos. Dicha piedra contenía un decreto hecho por los sacerdotes el año IX del reinado de los mismos á favor de *Ptolomeo Epifanis*, rey de Egipto. Llevaba tres inscripciones con dicho decreto en escritura geroglífica demótica y griega. En el año 1803 se publicó en Londres el texto, si bien no estaba completo.

El célebre orientalista *Lacy* efectuó varios ensayos para descubrir el significado de varios signos cuyo valor se ignoraba.

Después de *Lacy* se ocupó también del asunto el diplomático sueco *Akerblad*, que llegó á descubrir que algunos de los signos usados en los geroglíficos eran números.

En el año 1819, el doctor Thomas Yung aplicó este descubrimiento de Akerblad con buen resultado en geroglíficos, formando un alfabeto.

Dos años después, escribió Champollion una memoria sobre lo mismo; y al año siguiente, ó sea en el año 1822, un alfabeto.

El inglés Banke, de la expedición que hizo á Egipto volvió con un obelisco con su pedestal, con incripción geroglífica y griega. La inscripción griega era una carta del sacerdote de «Isis», diosa egipcia, personificación del poder generador de la naturaleza, dirigida, entre otras personas, á Ptolomeo Evergetes II, cuyo sobrenombre, equivalente á «El Bienhechor», ha sido dado á varios príncipes sucesores de Alejandro Magno, y á Cleopatra.

BENITO ALCALÁ JORRINDO

Inglaterra y el Transvaal

Varias noticias

Londres 18.—El periódico oficial *London Gazette* publica un parte del general Buller, que los periódicos de la mañana comentan juzgándole con bastante severidad.

Se refiere el parte á la batalla de Spion-Kop, librada en los días 23 y 24 de Enero último.

También son tema de observaciones los juicios del generalísimo Roberts sobre ese hecho de armas, porque ponen al descubierto las divergencias y contraposiciones entre los jefes del ejército de Africa, que en vano se ha pretendido ocultar y cuya existencia han negado algunos periódicos.

Dice el general Roberts que el plan de ataque estaba bien concebido, y que fracasó por efecto de las dificultades que presentaba el terreno, y probablemente también por falta de discernimiento y capacidad administrativa del general sir Charles Warren.

Añade el generalísimo que, cualesquiera que hayan sido los errores del general Warren, también debe ser atribuido el desastre de Spion Kop al hecho de que el comandante en jefe sir Redvers Buller no supo hacer valer su autoridad para conseguir que fueran ejecutadas sus órdenes, y también á la circunstancia de que un oficial inferior asumiera una responsabilidad que no es posible justificar.

Esos severos juicios han causado impresión profunda en la opinión, y han afirmado de la creencia de que son incapaces casi todos los jefes del ejército inglés.

Desde luego esos comentarios revelan, á juicio de los críticos militares, que no ha estado bien dirigido el ejército del Natal y que carecía de cohesión.

Para evitar en adelante inconveniente tan grave y peligroso, aconsejan al gobierno que adopte sin vacilar las medidas necesarias, para poner remedio á tal estado de cosas y dan gracias al general Roberts por el servicio que con sus advertencias presta á la nación, que hubiera podido despertar un día envuelta en un conflicto con un adversario poderoso.

Desde Buenos Aires dicen al *Times* que ha zarpado de aquellas aguas con rumbo á la Ciudad del Cabo un vapor que lleva 860 caballos á bordo.

En la semana próxima partirá otro con 950 bestias de la misma especie.

Hoy partirá con destino al Africa del Sur el último batallón de la octava división del ejército de operaciones.

El corresponsal del *Standard* en la Ciudad del Cabo llama la atención del gobierno sobre el hecho de que los boers hagan circular por el territorio de la Colonia una proclama, que excita á los habitantes á levantarse en armas contra la dominación inglesa.

Los delegados boers

Nueva York 18.—Circula aquí el rumor de que las autoridades inglesas se quejan de las malas condiciones del heno que se embarca aquí con destino al Africa austral.

Se asegura aquí que los delegados boers llegarán á esta ciudad á fines de Mayo.

Han elegido hábilmente el momento de la venida para iniciar la agitación en favor de las repúblicas boers, porque los grandes partidos norteamericanos celebran sus convenciones en el mes de Junio y es indudable que algunos políticos americanos apoyarón órdenes del día en favor de la intervención diplomática de los Estados Unidos en el conflicto anglo-boer.

Nuevas trincheras

Un despacho de Warrenton dice lo siguiente:

«Hoy trabajaban los boers con gran actividad en la contrucción de nuevas trincheras, cuando la artillería inglesa les lanzó algunas granadas de lydita.

Entonces se vió á las ambulancias boers ocupadas en recoger muertos y heridos.»

Posiciones boers

«*Mazeru* 17.—El río de Caledón ha experimentado una ligera crecida.

Los boers estaban últimamente en las dos orillas, pero temiendo ser cortados cambiaron sus posiciones.

Créese que cinco cañones boers han sido inutilizados por la artillería inglesa.

Los basutos siguen esperando la llegada de la columna de socorro inglesa.»

General relevado

Ha causado sensación la noticia de que el ministro de la Guerra ha telegrafiado hoy al Natal llamando á Londres al general sir Charles Warren.

El motivo de que se haya adoptado esta medida es, según se dice, que el general Warren se ha permitido censurar á lord Roberts por su manera de conducir las operaciones en Spion Kop.

Con este y Gatacre son ya dos los generales relevados en poco tiempo.

Esto indica que la lucha entre la camarilla que rodea á lord Wolseley y sus adversarios es hoy más encarnizada que nunca.

Derrota de un destacamento inglés

Pretoria 17.—Los últimos informes oficiales del Estado libre dicen que el general Wet continúa atacando sin interrupción á las tropas del general Brabant.

El comandante Froweman informa que ha rechazado un destacamento inglés de 400 hombres más allá del río, en dirección de Alwalnorth. Ha hecho muchos prisioneros y se ha apoderado de gran número de wagones llenos de ganado.

Ha hecho saltar el puente de Bethulia.

De Fon teers Streams anuncian que el 15 de Abril los boers lanzaron algunas granadas á la estación de Warrenton, matando algunos prisioneros.

Se han recibido noticias, según las cuales, las patrullas inglesas han señalado la presencia de 4.000 boers en Dewetsdorp y otros 4.000 en Smithfield.

Un encuentro

El *Times* publica el siguiente despacho:

«*Bloenfontein* 16.—Viniendo de Reddesburg los exploradores de Montmorency de la columna Chermside, tuvieron el día 15 un encuentro con las patrullas federales.

El grueso de las fuerzas republicanas se encontraban á 14 millas de distancia.

Con el fin de aumentar su movilidad se está realizando un cambio considerable en la organización de la artillería montada inglesa.»

Orangistas en guerra

Londres 18.—Un despacho de Herschel fecha 17 da cuenta de haber sido vistas algunas patrullas boers en las orillas del Orange, cerca de los vados.

Los orangistas que habían entregado las armas empiezan á agitarse de nuevo.

El reo de Villarreal

A las ocho en punto de la mañana fué ejecutado ayer en Villarreal (Castellón) el reo Miguel Broch.

Había pasado la noche con aparente tranquilidad, fumando incesantemente y sin querer tomar alimento.

Echóse en la cama, pero no pudo conciliar el sueño y se levantó al poco rato.

Recibió los auxilios espirituales con verdadera unción cristiana.

Cuando llegó la hora de ponerse en marcha, manifestó su deseo de ir á pie hasta el patíbulo; pero en vista de las instancias que se le hicieron, accedió á montar en el carro.

Subió al tablado por su pie y con gran firmeza.

El cura que le acompañaba, muy afectado, dirigió la palabra al público exhortándole con frases cariñosas y cristianas.

Los asistentes al triste acto no bajarían de diez mil, dando muestras del mayor dolor mientras el reo entregaba su cuello al verdugo con la imperturbabilidad de un idiota.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia.

Con gran impaciencia era esperada la terminación del Consejo, porque no obstante circular con insistencia determinados nombres para ministros, la verdad es que nadie tenía la seguridad de que sus informes se confirmaran.

La duración del Consejo preocupaba á los periodistas, pues creían que eso obedecía á haber surgido dificultades para la solución.

Así es que cuando salió el conde de Torreanaz, que fué el primero en abandonar el salón de Consejos, todos los periodistas le interrogaron.

—Dato les contará á ustedes todo—contestó.

Salieron luego los Sres. Gómez Imaz y marqués de Pidal, y éste manifestó que había dimitido.

El ministro de la Gobernación comenzó á reseñar el Consejo en cuanto le rodearon los periodistas diciendo:

«El ministro de Gracia y Justicia ha traído varios expedientes para reparación de templos.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de la dimisión del general Bargés del cargo de capitán general de Canarias, basada en motivos de salud, é indicado para sustituirle al general Pérez Galdós.

También propuso para presidente del fomento de la cría caballar al general Calleja.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes y del saldo que resulta en la cuenta del Tesoro con el Banco, que es á favor del primero de 70 millones de pesetas.

Después el presidente dió cuenta del proyecto de decreto de supresión del ministerio de Fomento y creación de los de Instrucción pública y Bellas Artes y Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Los ministros mostraron su aquiescencia á lo propuesto por el presidente.

Acto continuo el Sr. Silvela manifestó que estaba dispuesto á estudiar la constitución de un nuevo gabinete para desarrollar en la nueva etapa que el gobierno iba á emprender, la reorganización de los servicios y el cumplimiento del programa del partido.

Entonces los ministros, para facilitar la tarea de su jefe, pusieron á su disposición las carteras y terminó el Consejo.»

Los Sres. Dato y Azcárraga permanecieron hablando con el Sr. Silvela más de media hora, y por último, el presidente llamó á su secretario particular Sr. Pastor.

A las siete menos cinco minutos de la tarde salió el Sr. Silvela para Palacio llevando los decretos de división del ministerio de Fomento y la dimisión del gabinete.

En Palacio

Tres cuartos de hora próximamente permaneció el Sr. Silvela en la regia cámara.

S. M. firmó los decretos de división del ministerio de Fomento, la aceptación de las dimisiones de los ministros y los nombramientos de los nuevos.

Al salir de Palacio, el presidente del Consejo dijo que había constituído el gobierno en la siguiente forma:

El nuevo Ministerio

Presidencia y Marina.—D. Francisco Silvela.

Estado.—Marqués de Aguilar de Campóo.

Gracia y Justicia.—Marqués del Vadillo.

Hacienda.—D. Raimundo F. Villaverde.

Gobernación.—D. Eduardo Dato.

Guerra.—D. Marcelo de Azcárraga.

Agrigultura, Industria y Comercio y Obras públicas.—D. Rafael Gasset.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Don Antonio García Alix.

Los nuevos ministros prestaron juramento en manos de S. M. la reina anoche á las nueve y media.

* * *

Hablando con los periodistas dijo el presidente que la reforma de división del ministerio de Fomento no agravará en nada el presupuesto, pues los haberes de uno de los ministros se obtendrán de un capítulo existente en el presupuesto.

Respecto de altos puestos el Sr. Silvela manifestó que aún no podía anticipar noticias.

Hoy celebrará Consejo el nuevo gobierno bajo la presidencia de la reina.

*

Desde que trascendieron las noticias de la solución dada á la crisis por el Sr. Silvela, la animación en los círculos políticos fué extraordinaria.

Realmente, á nadie ha sorprendido esa solución, porque los políticos la tenían en gran parte descontada desde hace tiempo.

Los tetuanistas daban patentes pruebas de su contrariedad censurando con acritud al Sr. Silvela, y los liberales hacían conjeturas sobre el tiempo que estaría en el poder el actual Gabinete, no concediéndole más de seis meses de existencia.

*

Anoche circulaban como seguros los nombres de los Sres. Aparicio para la subsecretaría de Gobernación, marqués de Lema para la de Gracia y Justicia, y Rancés para la nueva que se crea de Instrucción y Bellas Artes. En Marina continuará el señor Terry.

Se hablaba del Sr. González Besada para la de Hacienda.

*

En el nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio no habrá subsecretario, conservándose las direcciones de Obras públicas y Agricultura.

El director general, Sr. Catalina, presentó la dimisión al señor marqués de Pidal.

*

El Sr. Liniers continuará desempeñando por ahora el Gobierno civil de Madrid, y en el caso de que más adelante pasara á ocupar otro cargo, sería nombrado en su lugar el marqués de Portago.

Hoy llevará el ministro de la Gobernación á la firma de S. M. el decreto nombrando alcalde de Madrid al Sr. Allende Salazar, que inmediatamente tomará posesión de su cargo.

Consejillo

Después del Consejo que hoy celebren

los ministros con la reina, se reunirán en la secretaría de Estado.

Los nuevos ministros

El marqués del Vadillo

(Gracia y Justicia)

D. Francisco Javier González de Castejón y Elío, hijo de ilustres familias de Castilla y Navarra, nació en Pamplona en 1848.

Doctor en derecho desde 1872, se consagró por completo á la enseñanza, ingresando por oposición en el profesorado auxiliar de la Universidad Central, de la que es catedrático numerario desde 1884.

Vino á las Cortes por primera vez en 1879, con la representación de Pamplona, que sigue ostentando, y ha militado siempre en el partido conservador, en el que ingresó con D. Alejandro Pidal.

Entre otros cargos políticos ha desempeñado la Dirección de lo Contencioso y las subsecretarías de Gobernación y Gracia y Justicia, la cual deja vacante al ocupar el ministerio.

El marqués de Aguilar de Campóo

(Estado.)

D. Ventura García Sancho, marqués de Aguilar de Campóo, nació en Méjico en 1837. Estudió la carrera de ingeniero industrial en París, y poco después ingresó en el partido de la Unión Liberal, viniendo al Parlamento por primera vez en 1863.

Fué elegido senador por Madrid en las primeras Cortes de la regencia, y nombrado después senador vitalicio. Ha sido consejero del Banco de España.

Ha desempeñado la dirección de Obras públicas, la vicepresidencia del disuelto Consejo de Aduanas y la alcaldía de Madrid, para la que fué nombrado al subir al poder el partido conservador.

El marqués de Aguilar de Campóo es en la actualidad tesorero de la Diputación permanente de la Grandeza de España y gentil hombre de cámara, con ejercicio y servidumbre.

Está condecorado con las gaandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

D. Antonio García Alix

(Instrucción pública)

El nuevo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes nació en Murcia en 1852.

Abogado desde 1874, ejerció en aquella capital la profesión, hasta que, tres años después, ingresó por oposición en el cuerpo jurídico militar.

Desempeñó diferentes cargos en los gobiernos militares de Melilla y Ceuta, y en la capitanía general de Andalucía, siendo después nombrado relator, y más tarde teniente fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el Congreso ha representado los distritos de Cárdenas (Cuba) y Yecla, y la circunscripción de Cartagena, que representa en la actualidad.

Afiliado al grupo del general Cassola, algún tiempo después de su muerte se pasó el Sr. García Alix á las órdenes del Sr. Cánovas, desempeñando los cargos de subsecretario de Gracia y Justicia, Vicepresidente segundo del Congreso y presidente de la Comisión de actas.

En esta legislatura ha sido primer vicepresidente del Congreso, y como tal ha presidido gran parte de las sesiones, prestando desde ese puesto al Gobierno señalados servicios.

D. Rafael Gasset

(Obras Públicas)

El director y copropietario de *El Imparcial* que va á desempeñar la cartera del nuevo ministerio de Obras Públicas, es diputado desde el año 92 y viene dirigiendo el popular periódico de la mañana desde el 86.

El 93 inició en el Congreso los trabajos para la formacion de una comisión informadora de cómo se habían invertido los fondos destinados á la construcción de una escuadra.

Así como el Sr. Gasset había creído que era necesario poseer una escuadra poderosa para defender nuestras colonias, creyó que, una vez éstas perdidas, debía la acción del Estado dirigirse á aumentar las fuentes de riqueza, á recoger las aguas que, sin aplicación, corren por las cuencas de la Península, á construir canales y pantanos que acrecienten el número de hectáreas de regadío. Su proposición de ley, aceptada por el Gobierno del Sr. Silvela, por los jefes de los partidos y por el Congreso, era el primer jalón de una campaña que sin duda ha de desarrollar desde el ministerio que se le ha confiado.

Noticias

Valladolid 13.—A las seis de la mañana, una bellísima señorita, perteneciente á distinguida familia, mientras ésta dormía, se subió á la azotea de su casa, en la calle de Santiago, arrojándose y estrellándose contra la acera, falleciendo en el acto.

La desgraciada contaba dieciocho años de edad y era apreciadísima por sus bellas cualidades.

Ayer se confesó y no se le notó nada que indicara sus propósitos, cuyo móvil se desconoce. Solamente desde hace dos días que se había acentuado la tristeza que desde hace algún tiempo la acometía, según parece, por desengaños amorosos.

Antes de realizar el acto se vistió con finas ropas, peinándose la cabeza, que luego había de estrellarse en las losas.

El suceso ha impresionado á la población por las circunstancias que lo han rodeado.

Según telegrama oficial de Santander ha sido capturado el expresidiario de Cuba Julián Llamazares, y puesto á disposición del gobernador de Oviedo, que lo tenía reclamado.

Ayer tarde fué despedido del caballo que montaba D. Luis Ruiz de Avana y Orozco, duque de Sanlúcar la Mayor, sufriendo una conmoción cerebral que pone, en peligro su vida.

La reina ha concedido 2.000 pesetas para que sean distribuídas entre las familias de los tripulantes de la lancha *Regente*, naufragada en las inmediaciones de cabo Silleiro.

Y un precioso reloj de bronce para premio en el bazar organizado por las señoras de Algeciras, y cuyos productos se invertirán en la instalación de un colegio católico.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué ayer asistido un obrero, llamado Lázaro Velasco Romero, de una contusión en la región lumbar y erosiones en el antebrazo izquierdo, que se las causó al caerse de un andamio en las obras del Parque de Ingenieros.

La Guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo detuvo anoche á Ricardo Sánchez López (a) el «Aragonés», el cual causó una grave herida en la frente á Florentino Barriga.

A las cinco de la tarde de ayer falleció en esta corte el senador vitalicio señor marqués de San Saturnino.

Alora 18.—En el término de Pizarra, el tren de mercancías 202 arrolló anoche á Juan Aguilar, vecino de esta población, destrozándole ambas piernas.

Se le hizo la amputación, y su estado es gravísimo.

En el hotel núm. 19 de la calle de Avala ocurrió anoche una formidable explosión de gas.

En el cuarto de baño del hotel hacía tiempo que no se tocaba una llave de la cañería, y ayer, sin duda para ver si estaba corriente, anduvieron dándole vueltas y la dejaron abierta.

Hubo, como es natural, fuga de gas, y anoche se produjo la explosión.

Hay que lamentar la desgracia de dos criadas que sufrieron extensas quemaduras en la cabeza y en las extremidades.

Algunas paredes del hotel donde se produjo la explosión cayeron al suelo, y varios tabiques están resentidos y amenazan caerse.

Los nuevos ministerios

La *Gaceta* publica hoy el siguiente decreto:

De conformidad con lo propuesto por el presidente del Consejo de ministros, usando la autorización concedida al gobierno por el art. 20 de la ley de presupuestos de 31 de Marzo último;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Queda suprimido el ministerio de Fomento. En su lugar se crean dos nuevos departamentos ministeriales, que se denominarán respectivamente ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Art. 2.° El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes entenderá en lo relativo á la enseñanza pública y privada en todas sus diferentes clases y grados, en el fomento de las ciencias y de las letras, bellas artes, archivos, bibliotecas y museos. Formará parte de este ministerio la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Art. 3.° El ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas tendrá á su cargo todos los servicios referentes á ferrocarriles, carreteras, canales, puertos, faros y valizas; y los relativos á la agricultura, la industria y el comercio. Dependerá de este ministerio el personal provincial de Fomento.

Art. 4.° Los créditos que constituyen hoy la sección 7.ª, ministerio de Fomento, del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, se distribuirán con arreglo á las adjuntas relaciones que constituirán como secciones 7.ª y 7.ª bis á la referida actual sección 7.ª en el estado letra A del presupuesto general de gastos para 1900.

Art. 5.° La actual ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ordenará é intervendrá los de los dos ministerios creados por el art. 1.°

Art. 6.° Por la presidencia del Consejo de ministros y por el ministerio de Hacienda se dictarán las oportunas disposiciones para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á dieciocho de Abril de mil novecientos.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.

Un Mensaje

He aquí el texto íntegro del Mensaje que los presidentes de las Repúblicas del Transvaal y del Orange dirigieron el 6 de Marzo al primer ministro de la reina Victoria, lord Salisbury:

«*Bloemfontein 6 de Marzo.*

La sangre y las lágrimas de millares que han sido vertidas en esta guerra, y la perspectiva de la destrucción completa, tanto moral como económica que amenaza á Africa del Sur, obliga á ambas partes beligerantes á preguntar con entera imparcialidad, y como ante los ojos de Dios, la razón de la lucha, y si el objeto final justifica toda esta miseria y destrucción desgarradora.

Por este motivo, y en vista de las pretensiones de varios hombres de Estado británicos, como si esta guerra hubiera sido empezada con el único objeto de arruinar el poder de S. M. en el Africa del Sur y de establecer un Gobierno independiente del Gobierno de S. M. en el Africa del Sur, consideramos un deber declarar solemnemente que esta guerra ha sido emprendida solamente como medida defensiva para sostener la independencia amenazada de la República Sudafricana, y será continuada para asegurar la independencia indiscutible de nuestras dos Repúblicas como Estados soberanos internacionales y de obtener la seguridad que los súbditos de su majestad que han tomado parte con nosotros en esta guerra, no se molesterá en nada ni á su persona ni á sus bienes.

Solamente bajo estas condiciones deseamos ver restablecida la paz en Africa del Sur y poner término á las desgracias que reinan ahora.

Si el Gobierno de S. M. está, sin embargo, decidido á destruir la independencia de las Repúblicas, no quedará otro recurso para nosotros y nuestro pueblo que perseverar en el camino empezado, hasta el fin, no obstante la abrumadora fuerza superior del imperio británico, confiando en que ese Dios, que encendió en nuestros corazones y en el de nuestros padres el fuego inextinguible del amor á la libertad, no nos abandonará y completará su trabajo en nosotros y nuestros descendientes.

Hemos vacilado en hacer esta declaración antes á S. E. temiendo que, mientras la victoria estaba siempre de nuestra parte y nuestras fuerzas habían tomado posiciones defensivas en la colonia de S. M., una declaración semejante hubiera herido el sentimiento de honor del pueblo británico.

Ahora que se puede considerar salvado el prestigio del Imperio británico, en vista de que ha caído prisionera una parte de nuestras fuerzas por las tropas de S. M., y en consecuencia de esto hemos sido obligados de evacuar otras posiciones tomadas por nuestras fuerzas, creemos que no existe esta dificultad y no podemos vacilar más para demostrar claramente á vuestro Gobierno y á vuestro pueblo, para conocimiento de todo el mundo civilizado, por qué luchamos y bajo qué condiciones estamos dispuestos á hacer entrar la paz.—(Firmado.)—*Koeco de Villiers*, secretario del Consejo Ejecutivo del Estado libre de Orange.»

La Concentración democrática

La comisión ejecutiva ha tomado, en una de las sesiones últimas, los acuerdos siguientes:

Primero. Activar la organización de juntas provinciales y locales.

Segundo. Publicar los resultados en *El País*, dando un voto de gracias á los redactores, director y propietario, por sus benevolencias con este organismo republicano; voto extensivo á otros periódicos de Madrid y provincias, por su amabilidad en insertar lo relativo á la Concentración democrática.

Tercero. Recomendar á todas las Juntas, especialmente las de grandes centros de población, la conveniencia de imitar á Barcelona y otras ciudades, en la instalación de Círculos ó Casinos de Concentración democrática y republicana, que sirvan activamente la propaganda é información, mediante conferencias, reuniones, *meetings*, periódicos, folletos, etc., etc.

Cuarto. Designar á tal objeto en Madrid una Comisión organizadora de la que formarán parte, entre otros, el presidente de la Junta provincial y presidentes de las de distritos.

Quinto. Examinar y discutir en un número corto de sesiones el programa de la Concentración, redactado ya por la ponencia nombrada en la Asamblea de Diciembre último, á fin de presentarlo para su aprobación definitiva en la próxima que se convocará en breve.

Sexto. Dirigir una circular reservada á las juntas provinciales, con instrucciones adecuadas á las circunstancias políticas y económicas que atraviesa el país.

Séptimo. Dar las gracias en oficio correspondiente á los amigos y correligionarios que han dirigido telegramas de adhesión, como contribuyentes, á la protesta del directorio de la Unión Nacional contra los presupuestos.

Octavo. Aconsejar á las Juntas provinciales la necesidad política y patriótica de propagar entre los liberales y demócratas la idea de que la Concentración aspira, principalmente, á sumar fuerzas sociales que quieran la regeneración nacional por la libertad, el progreso, la economía y la moralidad, bajo una República de orden, autoridad y gobierno, tal como la concibió, expuso y defendió Castelar.



Se fabrica una ingeniosa imitación de marfil de la fruta de un arbusto parecido á la palma, llamado «Phytelephas macrocarpa». Esta fruta alcanza el tamaño de una manzana, y posee un hueso blanco muy duro. Si se le trabaja en el torno este marfil pasa por el legítimo, siendo tan grande su parecido al artículo genuino, que se vende al mismo precio, y puede también colocarse como el marfil legítimo. Se debe á M. Pasquier, de Lieja, un procedimiento práctico para distinguir estas dos variedades del marfil. Este es el siguiente: Si se aplica al marfil vegetal ácido sulfúrico concentrado, será esto causa de que al cabo de diez ó doce minutos el marfil se ponga de color de rosa, cuyo color desaparece al lavarlo con agua. Si el ácido se aplica al marfil legítimo, no produce la menor alteración.

* *

Según un periódico científico alemán, existe en la Policlínica de Viena una enfermera, cuyo cabello proporciona indicios seguros sobre los cambios de tiempo. Cuando el tiempo es seco y cálido, permanece cabello dorado brillante, pero en cuanto el barómetro empieza á bajar, se torna castaño obscuro.

* *

Un crucero rápido, para navegar durante un día entero á toda máquina—á una velocidad de 21 á 23 nudos—necesita quemar bastante más de 300 toneladas de carbón. Para marchar á 17 nudos, quemará 250 toneladas, y para andar á 11 nudos, sólo necesita hacer arder 75 toneladas cada veinticuatro horas.

* *

Un huevo de avestruz pesa una cantidad igual á cuarenta huevos de gallina.

* *

Las uvas producen casi tanto efecto como la quinina para las fiebres, y la piña cura el dolor de garganta.

* *

No existe ninguna situación económica de la vida en que no se pueda hacer algún bien á alguno, por estrecha y mezquina que aparezca.

* *

Un inventor ha descubierto el procedimiento para poner suela de piedra en las botas y zapatos. Mezcla una cola impermeable con cierta cantidad de arena de cuarzo, y la extiende sobre la suela de cuero que sirve de base. Se dice que estas suelas de cuarzo resultan más flexibles y prácticamente indestructibles, y que permiten al pie agarrarse bien en los más resbaladizos terrenos.

* *

En Rusia se supone que existen tres millones de caballos, próximamente, la mitad de la totalidad existente en el mundo.

* *

Entre los chinos se considera un buen regalo dar un ataud á una persona de edad, sobre todo si goza de mala salud.

Asociación de la Prensa

Apertura de las cátedras

Se ha verificado la inauguración de las enseñanzas establecidas por la Asociación de la Prensa.

Numeroso y distinguido concurso acudió á oir la conferencia del Sr. D. L. Ricardo Cortés, notable taquígrafo del Senado, á quien ha encomendado la Asociación las clases de Taquigrafía.

El Sr. Cortés leyó un trabajo muy notable, que revela los profundos conocimientos que tiene en la asignatura, y que se acredita como indiscutible autoridad en la materia.

Pero significa algo más que todo esto la conferencia del Sr. Cortés. Trátase de un trabajo muy periodístico, muy ameno, digno de uno de nuestros más reputados escritores.

Con ejemplos muy interesantes, con detalles curiosísimos, demuestra en su notable conferencia el distinguido taquígrafo del Senado, la conveniencia del estudio de esta materia, y más que la conveniencia, la necesidad para quienes se dedican al ejercicio del periodismo.

Próximamente una hora duró la lectura del trabajo del Sr. Cortés, quien fué ruidosamente aplaudido y objeto de muy calurosas y merecidas felicitaciones por su notable conferencia.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 16	Del 17
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	71 65
Idem fin próximo	00 60	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls.	68 95	71 50
« E, de 25.000 » »	69 00	71 [illegible]0
» D, de 12.500 » »	68 95	71 60
» B, de 5.000 » »	68 [illegible]	71 85
» A, de 2.000 » »	6[illegible]	72 05
» C, de 500 » »	95	72 15
» G y H, de 100 y 200	[illegible]9 00	00 00
En diferentes series	68 80	72 05
4 0[0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts monls.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 60	
» D, de 6.000 » »	00 00	
» C, de 4.000 » »	75 60	
» B, de 2.000 » »	75 50	78 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	78 25
En diferentes series	75 45	78 25
Partidas de 5[illegible].000 ptas noms.	6 00	00 00
Id. de 100.000 » »	90 00	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	79 0
» D, de 12.500 » »	75 85	79 0
» C, de 5.000 » »	75 85	79 10
» B, de 2.500 » »	75 85	79 20
» A, de 500 » »	75 75	79 40
En deferentes series	75 90	79 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	104 40
Idem id. (serie B)	102 [illegible]	104 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000	97 90	101 [illegible]0
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 [illegible]	101 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	76 [illegible]	83 [illegible]
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	83 50
Billetes de Cuba (1890)	64 90	70 26
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	70 25
Obligaciones Filipinas 6 0[0	80 70	88 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	88 05
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 40	106 0[illegible]
Idem al 4 0[0	000 00	101 25
Acciones Banco de España	485 50	505 [illegible]
Comp. Arrendt.ª de Tabacos	398 00	403
S. de elect. de Chamberí	112 [illegible]	143
CAMBIOS		
[L]ondres, vista	22 [illegible]	22
[P]arís, vista	[illegible]	33

Imp. del Heraldo de Alcoy

Imp. del Heraldo de Alcoy